

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1303** *DAVID ROY SMITH*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 487/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Michael Barker Glynn, contra la empresa David Roy Smith, se ha dictado, en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado David Roy Smith, en situación de insolvencia Total por importe de 2657,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.J.S., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120002010-1